

# LA CASA-PALACIO DE LOS MARQUESES DE LA ENCOMIENDA EN ALMENDRALEJO

## THE HOUSE-PALACE OF THE MARQUISES OF ENCOMIENDA IN ALMENDRALEJO

**Bartolomé Miranda Díaz (1). Francisco Hipólito Ojalvo (2)**

(1) Profesor de Historia del Arte en el Centro Michigan-Cornell-Pennsylvania (Univ. de Sevilla).- (2). Arquitecto. Profesor en la Escuela de Ingenieros Industriales de la UEx.

*RESUMEN: De entre los edificios civiles de Almendralejo de la Edad Moderna, sobresale la casa principal de los Marqueses de la Encomienda, situada en la calle Palacio nº 7. Es un edificio solemne del siglo XVII, aunque sus elementos más importantes datan de los años 20 del 1700. Plantea las trazas de la casa un patio con tradición extremeña, magno por su extensión y belleza. En la zona orientada hacia la fachada principal se ubican las estancias más destacadas y, excepto algunas habilitadas en ampliaciones ulteriores, las de servicio se disponen hacia el corral trasero. El palacio disfruta de dos plantas, con una escalera señorial y cómoda. El patio central organiza los espacios, jalonadas las dependencias en su perímetro. Aún pervive, tras el paso de los siglos, merced al mantenimiento y mimo de la misma familia que habita la casa desde el siglo XVII.*

*Palabras clave: Palacio, urbanismo, Almendralejo, Marqués de la Encomienda*

*SUMMARY: Among the civil buildings in Almendralejo of the modern age, the main house of the Marquis of Encomienda, stands out, it is located on 7 Palacio Street. It is a solemn seventeenth century, building though its most important elements dating from the 20's of 1700. It raises in the desing of the house a great yard for its size and beauty with a tradition of Extremadura influence. The most important rooms are located in the area facing the main facade and, except for some further enabled extensions, service stays are arranged to the rear yard. The palace has two floors, with an elegant and comfortable staircase. The central yard organizes, the stays marking out the units around the perimeter. It still survives, after the passage of centuries, by maintaining and affection of the family that lives in the house since the XVII century.*

*Keywords: Palace, planning, Almendralejo, Marquis of Encomienda.*

**ACTAS DE LAS II JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS  
(12-13 noviembre-2010)**

**Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2011, pp. 385-404.**

## 1. Orígenes y proceso constructivo

### 1.1. Los promotores

El actual palacio de los Marqueses de la Encomienda, es una magnífica edificación dieciochesca fruto de un bien llevado patrimonio procedente en origen de dos familias muy vinculadas a las órdenes militares: la de los Fernández de Córdoba, estrechamente unida a la de Santiago; y la de los Flores, ligada a la de Alcántara. De hecho el abolengo de ambas procede en parte de los méritos obtenidos durante la reconquista cristiana de la Península.

La unión entre ambas familias (Fernández de Córdoba y Flores) nació del matrimonio formado por don Pedro Fernández de Córdoba Villalobos, alcalde ordinario por el estado noble de la villa de Almendralejo, caballero profeso de la Orden de Santiago y gobernador de la plaza y ciudad de Mérida; y doña Isabel María Flores Bazán, hija de don Pedro Gutiérrez Flores (alcalde ordinario y de la Santa Hermandad por el estado noble de la villa de Alcántara) y doña María Bazán y Flores. Los esponsales tuvieron lugar en la iglesia alcantarina de Santa María de Almocóvar, el 21 de febrero de 1672.



*Fot. 1. Pergamino iluminado con el escudo de los Marqueses de la Encomienda (Archivo del Palacio de la Encimienda)*

Fruto de este matrimonio nacieron tres hijos (Francisco, Juan y Lorenzo Isidoro), siendo el mayor don Lorenzo Isidoro Fernández Flores, quien estaría llamado a ser el primer marqués de la Encomienda y el promotor del palacio que estamos estudiando.

Según un documento localizado recientemente en el archivo familiar de la Casa de la Encomienda, las obras del palacio comenzaron en la década de los años veinte del siglo XVIII, antes de que a su fundador le fuese otorgado el título de marqués el 16 de mayo de 1732. Hasta entonces la familia había tenido como principales unas casa ubicadas en ese mismo emplazamiento que, poco a poco, habían ido adquiriendo y sumando, siendo precisamente responsable de la última adquisición el propio don Lorenzo Isidoro. Tal vez la bonanza económica de aquel momento, de la que serían igualmente fruto otros palacios almendralejenses como el de Monsalud (de los que el profesor Zarandieta trata en estas mismas actas), llevó al joven noble a querer dignificar el solar de sus antepasados. El edificio resultante, creemos que levantado de nueva planta, ocuparía todo el espacio de sus antiguas casas, quedando exento del entramado urbano y formando por si solo una manzana, como hoy día ocurre con el ya citado de Monsalud.

Las muchas vicisitudes acaecidas desde entonces, han ido cegando la monumentalidad palaciega del conjunto hasta ocultar hoy en día, y casi por completo, dos de sus cuatro fachadas primitivas. Pese a ello y a los cambios estéticos producidos en su interior, la estructura original sigue aún intacta bajo capas de revoco, emparchadas y alicatadas de estilo trianero.

## **1.2. La tipología del palacio**

El modelo de palacio erigido por don Lorenzo Isidro Fernández Flores (II señor de la Mitad de la Encomienda) es del tipo “casa-patio” cuyos más remotos orígenes se remontan hasta la época Sumeria (ciudades de Ur y Uruk), en el tercer milenio antes de Cristo; si bien fueron lo griegos y romanos quienes difundieron el modelo en el Mediterráneo. Esta tipología tiene en Extremadura numerosos ejemplos, en su mayoría de los siglos XVI y XVII como: el palacio de los Orellana y el del Duque de San Carlos, en Trujillo; el de los Roco-Campofrío, el de los Barco y el de los Topete, en Alcántara; o el de los Duques de Feria, en Zafra; entre otros. Cada uno de ellos, ni que decir tiene, responde estéticamente al estilo imperante de su época o a las influencias impuestas por la proximidad geográfica a un foco artístico determinado (salmantino, sevillano, toledano, etc.), lo que les hace distintos entre sí. Pero no son las diferencias, sino los aspectos comunes los que ahora nos interesa recalcar.

El prototipo de casa-patio intenta reproducir en su interior uno de los hitos del espacio urbano, la plaza; y lo logra gracias a la incorporación del patio en el que se desarrolla la mayor parte de la vida diaria de sus moradores . Este elemento, generalmente formado a dos alturas, da pie a la concepción de una doble casa: una abierta al patio en planta baja, umbría y fresca, habitada sobre todo en verano; y otra superpuesta, que aparece cerrada por un conjunto de galerías por las que penetra el sol que hace tan agradable los días de invierno.

Se sitúa el patio habitualmente en el centro de la casa, quedando su planta regular (ya sea cuadrada, ya rectangular) rodeada por galerías que dan paso a las estancias principales y, en ocasiones, a otros patios menores. Entre estas estancias destacan los grandes salones, las amplias cocinas y las recoletas habitaciones, más o menos suntuosas, según el caso. Aunque sea como fuere, siempre hay dos lugares de especial relevancia: el zaguán (o casa-puerta), que comunica la calle con el patio; y la escalera, que permite el acceso desde el mismo a la planta principal. Tanto uno como otro gozan siempre de un acabado algo más primoroso.

Tal es la importancia que el patio tiene, que en ocasiones se ha dicho que es el reflejo de la familia que lo habita. En este sentido, merece la pena recordar la célebre cita atribuida a Fernán Caballero:

“Se cuenta que cuando un sevillano mandaba labrar una casa, decía a su arquitecto: hágame usted en este solar un gran patio y buenos corredores, si terreno queda, hágame usted habitaciones...”

Pero además del patio, hay dos estancias igualmente abiertas que también suelen aparecer dentro del prototipo de este modelo de casas, y que dan un empaque aún más suntuoso, tales son el apeadero y el jardín. Ejemplo modélico de ello son los Reales Alcázares de Sevilla (1364-1366) mandados construir por Pedro I el Cruel, y que tanta influencia tendrían posteriormente en palacios sevillanos de finales de gótico y principios del renacimiento como la Casa de Pilatos o el palacio de las Dueñas, entre otros. Esta influencia irradiada desde Sevilla, en la que la aparición de la azulejería en los patios será de vital importancia, también se hará presente en el palacio de Almendralejo que ahora nos ocupa, aunque no en sus orígenes sino a comienzos del siglo XX a modo de revival.

Esta tipología de casa-patio es, en definitiva, a la que se ajusta el palacio construido por don Lorenzo Isidro Fernández Flores en el primer tercio del siglo XVIII. Atendiendo, eso sí, a una estética muy marcada, la barroca, perfectamente apreciable aún en su fachada.



*Fot. 2. Patio principal de la casa-palacio de la Encomienda (Fot. BMD).*

### **1.3. El proceso constructivo, añadidos y modificaciones**

Como ya se ha dicho, fue en la década los años 20 del siglo XVIII cuando don Lorenzo Isidro Fernández Flores (1675-1733) comenzó a construir el palacio. Previamente, había adquirido unas casas linderas a las principales del mayorazgo de la Encomienda, las que anexionó con el fin de disponer de un solar mayor. En la escritura de compra de esas casas, nuestro protagonista manifestaba ya su intención de labrar un gran claustro de dos alturas. Ignoramos, aunque no deja de ser sugerente, si el título preceptivo y obligado, de “Vizconde del Palacio” emitido a su favor por el secretario de Su Majestad Felipe V antes de serle otorgado el de marqués en 1732, guarda relación con la satisfacción y orgullo de haber erigido tan hermoso conjunto.

Lamentablemente no se han conservado documentos en los que se nos hable sobre la ejecución de las obras (trazas, nombres de arquitectos y alarifes, etc.) pero nos queda lo más importante, el propio palacio que es quien, a falta de los textos, nos habla si mismo en primera persona. Así su propia planimetría, sumada a fuentes posteriores, nos narra y acota su historia evolutiva.

El palacio, o casa-patio, erigido por Fernández Flores, tenía en una extensión aproximada de 1.524 metros cuadrados, siendo su planta casi cuadrada, de 36,7 por 42 metros y medio (véase la planta adjunta). Todo él quedaba exento, pues ninguno de sus muros perimetrales servía de medianera, salvo posiblemente parte de su muro de levante. Su fachada principal, que es la misma que hoy vemos, se orientada hacia la calle Palacio (hoy Ricardo Romero), estando concebida en un marcado estilo barroco.



*Fot. 3. Planta de la casa-palacio de la Encomienda en la que se resalta la parte construida por don Lorenzo Isidro Fernández Flores.*

Son originarios de entonces, además de la fachada y la caja de muros, el jardín de poniente (algo disminuido), el patio y todas las estancias que lo rodean, tanto en la planta baja como en la alta; habiendo variado únicamente algunos de los paramentos que recubren sus suelos, paredes y techos.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el edificio comenzó a sufrir algunas alteraciones. La primera y de las más drásticas fue la pérdida de su carácter exento (o casi exento) a raíz de la ampliación del modesto eremitorio propiedad de las monjas clarisas que terminaría convirtiéndose en el actual convento de Nuestra Señora del Amparo. Algunas de sus estancias, entre ellas la capilla, se adosaron sobre la fachada oriental del palacio. Igual de significativa, fue la ampliación de la zona de servicio del propio palacio, desarrollada a partir de su ángulo noreste y promovida por don Pedro Vicente Fernández y Ulloa, segundo marqués de la Encomienda y caballero de la Orden de Alcántara. Esta intervención dio origen a dos nuevas cuadras (en planta baja), y a una amplia despensa (en planta alta), erigidas sobre un solar que previamente había adquirido a las monjas clarisas.

“... que a costa del mismo [don Pedro Vicente Fernández y Ulloa] se hicieron en las casas principales de ella, como tanvién las casas accesorias, libre de toda carga que el mencionado señor defunto compró al convento de religiosas de Nuestra Señora del Amparo de esta villa con el que lindan y con las dichas principales a las que tienen oy puerta abierta...”.

Don Pedro Vicente Fernández y Ulloa y su esposa, doña Antonia Gutiérrez de la Barreda, agregaron al palacio y por ende al mayorazgo, nuevas casas que habían ido comprando a varios vecinos de Almendralejo. Ésta edificaciones, generalmente pajares y caballerizas, habían sido levantadas entre el palacio de la Encomienda, el del marqués de Monsalud y la huerta del convento franciscano, comenzando a conformar lo que se llamaría calle Mandamiento, hoy primer tramo de la avenida de San Antonio. Antes de fallecer, doña Antonia mandó aprovechar aquellas casas (en la documentación se las llama “casuchas”) adecentándolas e incorporándolas a las principales, otorgando de este modo un generoso patio trasero y amplias zonas de servicio a la noble vivienda, de las que hasta entonces no disponía. Con ello el viandante perdía de vista otra de las fachadas del inmueble, la norte, pero no así los marqueses que seguían disfrutando de ella y de los bellos esgrafiados que la adornaban desde la plazoleta interior generada al abrigo de aquellas modestas construcciones entre las que abrieron, eso sí, una alta y ancha puerta para el acceso de carruajes. La absorción de “casuchas” por este costado continuaría produciéndose hasta 1827, fecha en la que se compró la última.

Nos da noticia de parte de estas obras y de otras menores (apertura de nuevas puertas, tabiques, etc.) una tasación hecha por los maestros alarifes y autores de las mismas Miguel Alonso y Juan Mariñas, a petición de la marquesa viuda de la Encomienda, doña Antonia Gutiérrez, fechada el 22 de enero de 1777 y valorada en 9.205 reales.

“Tasación hecha por Miguel Alonso y Juan Mariñas, vecinos de esta villa, maestro alarife en las casas principales, mayorazgo del señor marqués de la Encomienda, sita en la calle Palacio, sobre unas mejoras que se han hecho a la casa durante el matrimonio del señor marqués (Dios haya) y la señora marquesa viuda, a saber

-Primeramente un pajar en la calle Mandamiento, linde a poniente con pared(?) Del señor marqués de Monsalud, y a levante con caballerizas del señor de la encomienda, que su valor es setecientos setenta y seis reales.

-Ídem., una caballeriza que linda con un pajar, introducida en dichas casas, en novecientos setenta y nueve.

-Ídem., otra caballeriza que linda con dicho pajar y anterior caballeriza en setecientos y treinta y seis.



-Ídem., una bodega introducida en dichas casas con tres tinajas para aceite enterradas de cien arrobas de cabida poco más o menos cada una, que se aprecian, en mil setecientos noventa reales.

-Una bóveda en la colada del corral, que vale corral incluso, el enladrillado de la bodega, cuatrocientos noventa y siete.

-Una sechreta de las doncellas en el cuarto de dichas, embutida en pared vivienda, vale en trescientos setenta y un reales.

-Ídem., una pirámide en el jardín, de cal y ladrillo, guarnecido con azulejos finos, que vale cuatrocientos sesenta y nueve reales.

-Ídem., un sótano de bóveda, con su escalera en dicho jardín en novecientos y ochenta reales.

-Ídem., una galería encima de dicho sótano armada de madera apreciada de novecientos y ochenta reales.

-Ídem., una portada que sale de la casa a dicha galería, guarnecida de puertas de cristal, apreciada en trescientos sesenta reales.

-Ídem., una chimenea francesa embutida en la pared en el cuarto de los señores, vivienda alta, bien trabajada, guarnecida el frontispicio de madera dorada que se tasó en 669 reales.

-Un tabique de tabla que divide el cuarto de repostería en 390 reales

-Una portada que se abrió para dar entrada al cuarto de las dos rejas con sus escalones a la derecha de la entrada principal de dicho palacio 398 reales.

Hemos encontrado de mejora en estas casas según nuestro leal saber y entender 9.205 reales.

Almendralejo, 22 enero 1777”.

A doña Antonia Gutiérrez, marquesa consorte de la Encomienda, debemos además el diseño de otras dependencias del palacio, tales como el oratorio, al que dotó de retablo, dosel, imágenes, atriles y candeleros; la remodelación del gran salón de la casa al que incorporó una chimenea francesa y dotó de vidrieras; el adecentamiento de los cielos rasos y ventanas del gabinete y sala de entrada: y la incorporación de una pirámide de azulejos en el jardín.

Muchos años después, ya a comienzos del siglo XX, el palacio sufriría una nueva ampliación, orientada en este caso hacia la actual calle Hierba. Fue entonces, en 1902 y 1912, cuando se compraron dos casas contiguas al palacio (una de ellas una bodega), linderas con la zona de servicio y el jardín llamado “de los limoneros” . Su incorporación dio una mayor armonía al conjunto ya que después de muchos años, el costado oeste volvía a ser rectilíneo.

Otras reformas posteriores, fueron las de la construcción de la escalera helicoidal del corral para dar acceso a la planta alta, y la construcción en los años veinte dos nuevos cuerpos

de habitaciones (con terraza superior) alineados con la fachada principal en lo que hasta entonces había sido parte del jardín. Esta intervención provocó el cierre del acceso que el patio poseía desde la calle Palacios, una característica tan común y a la par hermosa, en el trazado de las casas solariegas extremeñas. Afortunadamente, Almendralejo aún conserva algún ejemplo de ello, como la casa solariega de los marqueses de Balzola, en la calle Reyes Católicos.

Coincidiendo con estas reformas, se llevó a cabo además una amplia redecoración de la casa que, en buena parte, desvirtuó la pureza de estilo primitivo que aún conservaba. Este intervención fue promovida por doña Carmen Fernández de Córdoba, VIII marquesa de la Encomienda (entre 1922-1923), quien dejada llevar por las corrientes andaluzas ensalzadas con motivo de la de los preparativos de la Exposición Iberoamericana de celebrada en Sevilla 1929, alicató muchos de sus paramentos, es especial los zócalos del patio (en plata baja) y la escalera, con azulejos de aristas de los talleres trianeros de Mensaque y Ramos Rejano. De igual modo, sustituyó las solerías, haciendo desaparecer el granito y los rollos del patio, que era lo que, en verdad, debía conceder un mayor porte señorial a la vivienda acorde con la estética de palacio extremeño.

La planta alta del patio sufriría una intervención similar poco después, aunque el alicatado, en este caso, se realizaría con azulejos planos pintados, en este caso, de porte talaverano.

## **2. El Palacio actual**

### **2.1. La fachada y la casa puerta**

La fachada principal de la casa-palacio se orienta hacia la actual calle Ricardo Romero. De dos plantas de altura, destaca sobre todo por su marcado estilo barroco, su gran elegancia, su bicromía cromática (en gris y arena), la simetría de sus huecos y el juego de volúmenes que sus cornisas plantean. La portada de acceso y el balcón que se abre sobre ella, enfatizan el eje central de la armónica composición que se ve abrazado por medias pilastra cajeadas de orden corintio, en ambas plantas, y coronado con un frontón triangular rematado por una crestería de flameros en su cenit. Del mismo estilo resulta la abultada cornisa que recorre todo el muro y que enmarca el resto de los vanos, los cuales se cierran con buenas rejerías de forja y guardapolvos. No podían faltar los blasones de la familia: el de los

Fernández de Córdoba, colocado coetáneamente a la construcción del palacio; y el de los Fernández-Daza, posterior a 1923; y que aparecen dispuestos en el segundo piso, flanqueando al balcón principal.



*Fot. 4 Alzado de la fachada de la casa-palacio de la Encomienda (Dib. FHO)*

Traspasada la robusta y vetusta puerta de madera maciza, se desarrolla un generoso vestíbulo o casa-puerta, cubierto por una doble bóveda de aristas y solado de mármol blanco. Preside este lugar, y guarda la casa, una hermosa cancela de forja de estilo andaluz realizada en 1875 por encargo de don Pedro Fernández de Córdoba, VI marqués de la Encomienda. La sombra de este espacio introductor, contrasta con la luz natural y generosa del patio principal de la casa en el que desemboca, secuencia ésta que deriva de la arquitectura árabe y con la que se busca el efecto sorpresa.

## **2.2. Patio, logias y escalera**

Es el patio, ya lo dijimos, el elemento vertebrador de todo el conjunto palaciego. De él nacen y en él desembocan las estancias principales de la casa y su luz da sentido al hogar en toda la extensión del término.

Desarrollado en dos alturas mediante una doble arquería, es la inferior mucho más esbelta y hermosa. Sus columnas de orden compuesto, talladas en granito, soportan tres arcos de medio punto por cada uno de sus cuatro frentes. El gris de sus robustos fustes combina en

armonía con el verdor de la multiplicidad de las macetas y los tonos ocres de los bargueños y el mobiliario recio que pueblan las galerías bajas.



*Fot. 5. Detalle de una de las galerías de la planta baja, en donde se aprecia el zócalo de azulejería trianera (Fot. BMD).*

Menos conjuntado, pero igualmente hermoso y de estimable valor, resulta la azulejería trianera de los zócalos y el suelo de barro salpicado de olambrillas tipo Delf que, como ya comentamos, mandó poner Doña Carmen Fernández de Córdoba, VIII marquesa de la Encomienda, en 1922. Sus diseños con el león, el castillo, la granada y la leyenda “Plus ultra”, símbolos de la monarquía española, son fruto del esmerado quehacer de los alfares sevillanos (Mensaque, Ramos Rejano, Laffitte, Jiménez, etc.) que, al calor de Exposición Iberoamericana de 1929 y bajo la sabia tutela de José Gestoso, supieron recuperar junto a unas técnicas casi perdidas.

Separa la arquería del primer cuerpo de la inmediatamente superior, un estrecho y corrido tejeroz que aparece cubierto de tejas vidriadas azules y blancas, artísticamente combinadas.

Las arcadas del segundo piso, de inferior tamaño que las del primero (a seis arcos por frente) cabalgan sobre columnas de igual orden y material que las anteriores. La logia que a raíz de ellos se desarrolla posee el mismo encanto que la baja, pero goza de un clima diferente, el que le otorga el hecho de estar cerrada al exterior mediante hermosas vidrieras emplomadas que dan al lugar un caleidoscópico cromatismo a la vez que una gran calidez.



*Fot. 6. Detalle de una de las galerías de la planta alta en donde se ven los azulejos de corte talaverano (Fot. BMD).*

Conviene expresar que estas vidrieras son obra de la célebre casa madrileña Maumejean, de la que se conservan soberbios ejemplares en edificios como las catedrales de Sevilla, Burgos o Bayona y la Plaza de España de Sevilla, erigida por Aníbal González. Datan estos vitrales de finales del siglo XIX habiendo sido encargados por el VII marqués de la Encomienda como símbolo de gran modernidad. De hecho, la casa Maumejean había sido creada en Pau (Francia) en 1860.



*Fot. 7. Detalle una de las vidrieras con la marca de la casa Maumejean*

Las vidrieras del palacio de Almendralejo, están rematadas en su parte superior, con el escudo de la familia en alternancia con la letra “E” de Encomienda.

Respecto a los zócalos de la logia alta, estos repiten el formato desarrollado en el piso bajo, colocándose a media altura y abrazando las puertas, pero con la salvedad de que la cerámica aquí empleada ya no es trianera sino de porte talaverano. Los tonos azules y blancos, son los predominantes, desarrollando toda una suerte de rocallas, elemento vegetales y tenantes que aparecen flanqueando diversos escudos de armas que nada tienen que ver con la familia. Los artesonados del techo, los bargueños, los lienzos y la rejería artística, completan el encanto de esta logia alta.



*Fot. 8. Arranque de la escalera (Fot. BMD)*

El hilo conductor entre ambas galerías claustrales, es la solemne escalera que arranca, nada más entrar en el palacio por la casa-puerta a mano derecha. Sus zócalos y contrahuellas reinciden en el uso de la azulejería de Mensaque. Pero es sin duda el escudo del linaje propietario del palacio el máximo protagonista de este espacio, el cual preside desde el muro frontal del arranque de la escalera. El imponente blasón, de más de dos metros de altura, está realizado en yeso. Una enorme águila lleva las armas sobre su pecho henchido, mientras que agarra fuertemente con las patas lo que parece un cetro rematado en con flores de lis, portando en el pico una filacteria en la que puede leerse el lema familiar “Veritas Vincit”.

### **2.3. Las estancias más significativas**

Describir una por una las dependencias de la casa con el detalle que ello requiere, daría realmente para una monografía, por lo que simplemente vamos a recrear el ambiente de las que creemos más significativas sin profundizar en exceso, como hemos hecho hasta ahora.

En planta baja es el salón rojo, ubicado en el lado oeste, el espacio que más destaca. No en vano esta estancia puede considerarse la más nobles y vetusta de toda la casa. Su situación, si la comparamos con el modelo sevillano de los Reales Alcázares, se correspondería con la gran sala regia. Sus enormes dimensiones, la convierten en digna imitadora. A este lugar, recordemos, doña Antonia Gutiérrez de la Barreda, marquesa consorte de la Encomienda, añadió una chimenea de estilo francés a finales del siglo XVIII, lo que le otorgó un mayor empaque. Aunque sólo tiene un acceso desde el patio, posee dos grandes ventanales orientados hacia el jardín de los limoneros, lo que le otorga una gran luminosidad. La decoración de esta sala cuenta con varias piezas interesantes entre las que destaca un cuadro votivo del siglo XVIII.

Cercanos al salón rojo se encuentran el comedor, los dormitorios y el que fuera modesto y predilecto despacho de nuestro admirado don Mariano Fernández-Daza, IX Marqués de la Encomienda, una sala sencilla, cargada de recuerdos.

Ya en planta alta, nos llaman poderosamente la atención dos dependencias que poseen un carácter especial, no tanto por su arquitectura como por su contenido. Nos referimos al oratorio y a la biblioteca (dividida en dos salas). Se encuentra el oratorio situado junto a la escalera, en el costado sur, encima de lo que viene a ser el segundo tramo de la casa-puerta de la planta baja. Llama la atención en él sobre manera el soberbio retablo barroco de madera en su color dedicado a la Inmaculada Concepción, cuya imagen lo preside. Sobre una pequeña predela, la talla de la Señora se erige en el centro del primer y único cuerpo. Se trata de una imagen “de vestir”, magnífica, de escuela sevillana, probablemente del siglo XVII. Se encuentra la Inmaculada flanqueada por otras dos imágenes de menor tamaño dispuestas sobre las calles laterales, las de San Pedro de Alcántara (a la izquierda) y San Antonio (a la derecha) colocadas sobre sendas ménsulas y abrazadas por elegantes columnas salomónicas. Remata el conjunto iconográfico una pintura de apóstol San Pedro, de no muy buena factura, realizada al óleo que aparece dispuesta en el ático del retablo.



*Fot. 9. Retablo del oratorio de la casa-palacio (Fot. BMD).*

Toda la dotación del oratorio, recordemos, fue un encargo de la ya tantas veces citada doña Antonia Gutiérrez de la Barreda, marquesa consorte de la Encomienda.



*Fot. 10. Detalle de uno de los intercolumnios laterales con la imagen de San Pedro de Alcántara.*

Además del oratorio, decíamos que es digna de mención la biblioteca. La pieza principal de ésta se encuentra ubicada en el ángulo noroeste de la galería alta y aunque arquitectónicamente no goza de gran belleza, su contenido y el ambiente del que goza le



otorga un carácter excepcional. Cuando uno entra en ella por primera vez, tiene la sensación de haber retrocedido en el tiempo. Su carácter cuasi museístico le da cierto aire de estudio renacentista o gabinete de maravillas. Los libros, presentes en cantidad generosa, se acompañan y salpican entre curiosidades científicas (como microscopios), monedas de pretérita época, plumas, lucernas, piedras de lapidar y un larguísimo etcétera. Por no faltar, no falta ni “el infierno”, ese lugar en el que se guardaban bajo llave los libros prohibidos por la Inquisición.

La biblioteca en sí, está revestida por telas de color verde, del mismo modo que las pieles de becerro y cabra cubren los apreciados volúmenes acumulados por la saga Encomienda. La atmósfera no puede ser más acogedora y placentera.

Además del oratorio y la biblioteca, debemos al menos mencionar: el hermoso salón con decoración del XVIII que se abre hacia la fachada principal a través de un gran balcón de soberbia y recia forja; el saloncito tapizado en seda natural roja, destinado en otro tiempo a mirador y costurero de señoras; la sala del piano; y los dormitorios, uno de ellos decorado con una curiosa formación arquitectónica de reminiscencias serlianas.

#### **2.4. El jardín**

El jardín de los limoneros es uno de los espacios de recreo más acogedores y frescos de la casa. Sencillo en sus formas y planteamiento, está concebido como un lugar de relax y esparcimiento, anejo al gran salón rojo, al comedor y al despacho, separando dichas estancias del bullicio de la calle Hierba a la que corre paralela. En origen el jardín fue algo mayor pues, como ya vimos, fue ocupado en parte por nuevas habitaciones erigidas en la década de los años veinte del siglo pasado.

Aunque no es mucha la vegetación que lo puebla, de hecho sólo hay árboles, es más que suficiente para crear la atmósfera pretendida a lo que ayuda sobre manera el fresco barro de la solería, la presencia del agua en una fuente de mármol blanco y el azahar de los limoneros.

Lamentablemente, la pirámide de azulejos mandada construir en la segunda mitad del siglo XVIII por la marquesa consorte doña Antonia Gutiérrez, ya no se conserva. Téngase en cuenta que en la Guerra de la Independencia, la casa sufrió considerables daños, hasta tal punto que en la segunda década del siglo XIX el V marqués de la Encomienda hubo de segregar algunos bienes urbanos de sus mayorazgos y ponerlos en venta para poder sufragar

las obras de reparación de este palacio y de su otra casa más importante (la que hoy es sede del Obrero Extremeño).

### **2.5. El corral y las cocheras**

Es esta tal vez la zona más desordenada e irregular de la casa, en lo que a calidades constructivas y composición volumétrica se refiere, por haberse ido formando, como ya vimos, durante tantos años sin un criterio definido. Pese a ello, la mampostería vista de la vetusta fachada mezclada con los paramentos encalados de los hastiales de algunas dependencias y la solería de rollos, hacen de este lugar un espacio limpio y acogedor.

En origen, el hecho de que algunas de las estancias que bordean el corral se dedicasen a caballerizas, bodega, cocina, etc., dio a este lugar un carácter eminentemente práctico. Perdida hoy la mayoría de estas funciones (las caballerizas son ahora cocheras), el patio es hoy por hoy otro lugar más de esparcimiento, muy utilizado sobre todo en las tardes de verano.



*Fot. 11. Detalle del corral en el que se puede ver parte de la primitiva fachada norte de la casa-palacio y los esgrafiados de la chimenea.*

Tres elementos constructivos destacan sobre el resto: el gran arco de comunicación con la calle, erigido por los maestros alarifes Miguel Alonso y Juan Mariñas en la segunda mitad del siglo XVIII; la imponente chimenea que se encarama sobre el muro norte mirando hacia este espacio, y en la que aún son visibles los esgrafiados geométricos que otro día adornaron todo el perímetro murario de la casa; y la escalera helicoidal construida a comienzos del siglo XX para mayor comodidad de los marqueses y poder acceder así a la planta alta de la casa desde este extremo del palacio.

### **3. A modo de epílogo**

Hoy por hoy la marquesa de la Encomienda, doña Carmen Fernández-Daza Álvarez, y la marquesa consorte, viuda de don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, doña Eulalia Álvarez Ávalos, conservan con esmero este palacio, dedicando al mismo cuantos esfuerzos creen necesarios, de igual modo a cómo lo hicieron sus antepasados.

Poner en valor este monumento entendemos que era fundamental, de ahí el que nos animásemos a escribir el presente artículo. Demostrada queda pues su importancia artística, a lo que se suma el papel histórico y cultural tan preponderante que la familia dueña del palacio ha tenido siempre en Almendralejo y en Extremadura, algo de sobra conocido y que queda patente en la Silva de estudios dedicados a don Mariano Fernández-Daza, IX Marqués de la Encomienda, que un nutrido grupo de intelectuales le dedicó el pasado año de 2009.